

Bogotá, 03 de julio de 2020

**Doctor:**

**DANIEL SANIN MANTILLA**

**Director Territorial de Antioquia**

**Apartadó**

**ASUNTO: Respuesta oficio IPS y ESE - COPASST - RDO 08SE2020740500100002423 (1)  
Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y  
contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.**

Respetado señor:

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de Profamilia se permite generar el octavo informe semanal correspondiente a la clínica de Profamilia de la ciudad de Apartadó

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día viernes 3 del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

1. Soporte de afiliación ARL SURA.
2. En el siguiente link encontrarán las órdenes de compra de EPP, las fichas técnicas de EPP, los soportes de solicitud EPP a ARL y las actas de reunión del COPASST con su correspondiente soporte de asistencia a comité extraordinario obtenido a través de la plataforma Zoom del día 3 de julio (lo anterior teniendo en cuenta las indicaciones emitidas por el ministerio de salud y protección social frente al aislamiento social y teletrabajo)  
<https://drive.google.com/open?id=1TDxOLcrHZN6rz0zStM4HiMIIMHoJ1PBx>.
3. **Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058**; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.
4. Formato FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD con base de datos de personal perteneciente a Profamilia Apartadó, relacionando el grado de exposición al riesgo, fecha y hora de entrega de EPP, observaciones si aplican, inventario de EPP y proyección a 3 meses.
5. Soportes de entrega de EPP a trabajadores de acuerdo a lo diligenciado en el FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD

6. Registro fotográfico semanal de las siguientes actividades realizadas en pro de la verificación de la adherencia al protocolo general de bioseguridad
  - a. Salas de espera y usuarios con tapabocas
  - b. Trabajadores con los elementos de protección personal en la modalidad de atención domiciliaria.
  - c. Higiene de manos
  - d. Toma de Temperatura
7. Formato PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS FO-GS-CS-CG-019 con las oportunidades de mejora evidenciadas por clínica.

Relacionamos Link de acceso a la información documentada con el **Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058**; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.

<https://profamilia.org.co/coronavirus-covid-19/informes-ministerio-de-trabajo/>

Con base en los soportes relacionado nos permitimos dar respuesta al oficio, quedamos atentos a sus observaciones y comentarios al respecto.

Atentamente;

Stefanny Prieto  
CC. 1023875695  
Presidente - Suplente

Jorge Emilio Pulido Marciales  
Integrante subcomité de investigaciones  
CC 1018408052